

SESIÓN ORDINARIA

ACTA N.º JD-36/2018

En el Salón de Sesiones del Banco de Fomento Agropecuario, a las quince horas del día diez de septiembre de dos mil dieciocho.

ASISTENCIA

Ing. Ana Lilian Vega Trejo, Presidenta; Ing. José Antonio Hernández Rodríguez, Ing. Erick Mauricio Guzmán Zelaya, Lic. José Joaquín Salaverría González, Lic. Roxana Patricia Abrego Granados; Directores Propietarios; actuando como Director Propietario Lic. José Marles Guevara Mejía, en ausencia del titular, Lic. José Luis Medrano Rodríguez, Lic. Marta Carolina Aguila de Hernández, Ing. Héctor David Ríos Robredo, Lic. Silvia Margarita Rivas de Solórzano, Directores Suplentes; Lic. Nelson Orlando Rivas Hernández, Gerente General y Lic. Rodrigo Rafael Carranza Aparicio, Secretario Corporativo.

Ausente con excusa: Lic. José María Portillo, Director Propietario.

AGENDA

1. Verificación del quórum y aprobación de la agenda.
2. Lectura y aprobación de acta anterior.
3. Informes de la Presidencia.
4. Capacitación sobre LACAP y RELACAP.
5. Gerencia de Negocios:
 - 5.1 Aprobación de solicitudes de créditos
6. Gerencia Fiduciaria:
 - 6.1 Solicitudes Varias FIDEAGRO
7. Unidad de Recuperación:
 - 7.1 Fijación de precio inmueble propiedad de FIDEAGRO.
 - 7.2 Solicitud de Refinanciamiento.
8. Gerencia de Finanzas
 - 8.1 Situación de Liquidez.
 - 8.2 Estados Financieros al 31 de agosto de 2018.
 - 8.3 Evaluación al Plan Financiero al mes de agosto de 2018.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

Se procedió a verificar la asistencia de los miembros de la Junta de Directores de conformidad a lo establecido en el Art. 16 de la Ley del Banco de Fomento Agropecuario. Reunido el quórum necesario se dio por iniciada la sesión ordinaria, dando lectura a los puntos de agenda propuestos, siendo los mismos aprobados por unanimidad.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR

Se dio lectura y se revisó el Acta N.º JD-35/2018 del 3 de septiembre de 2018. Se tomó nota de las observaciones y después de efectuadas las modificaciones, se aprobó.

3. INFORMES DE LA PRESIDENCIA

4. CAPACITACIÓN SOBRE LACAP Y SOBRE RELACAP

El Lic. Cristian Guardado, delegado de la UNAC del Ministerio de Hacienda impartió capacitación a los miembros de la Junta de Directores, sobre la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su Reglamento.

MARCO LEGAL

La Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero, en su Art. 35 expresa: “Sin perjuicio de otras obligaciones que les pudieran corresponder, los directores, gerentes y demás funcionarios que ostenten cargos de dirección o de administración en los integrantes del sistema financiero deberán conducir sus negocios, actos y operaciones cumpliendo con los más altos estándares éticos de conducta (...), estando obligados a cumplir y a velar porque en la institución que dirigen o laboran se cumpla con: a) El conocimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y normativas que regulan la actividad de los integrantes del sistema financiero así como el de las instrucciones emitidas por la Superintendencia de conformidad a sus facultades legales;”.

RESUMEN

Inició la exposición desarrollando los objetivos que deben regir los procesos de contratación ejecutados vía LACAP.

Luego presentó a detalle el ciclo de las compras pública, que incluye:

- Planificación de necesidades
- Gestión de compra
- Adjudicación
- Contratación
- Seguimiento
- Liquidación

Además explicó los tipos de contrato y formas de contratación, enfatizando la importancia de cada uno de ellos.

Continuó con el desarrollo de las atribuciones que corresponden a los titulares y máxima autoridad de las entidades públicas.

Finalizó con la presentación de los incidentes que pueden ocurrir durante la fase de ejecución, tales como: prórrogas, modificaciones e incumplimientos contractuales.

Durante el desarrollo de la capacitación los miembros de la Junta de Directores realizaron preguntas al capacitador, mismas que fueron solventadas oportunamente.

La presentación utilizada se anexa al presente punto y forma parte integral del acta.

5. GERENCIA DE NEGOCIOS

5.1 APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE CRÉDITOS

6. GERENCIA FIDUCIARIA

6.1 SOLICITUDES VARIAS FIDEAGRO

7. UNIDAD DE RECUPERACIÓN

7.1 FIJACIÓN DE PRECIO INMUEBLE PROPIEDAD FIDEAGRO

7.2 SOLICITUDES DE REFINANCIAMIENTO

8. GERENCIA DE FINANZAS

8.1 SITUACIÓN DE LIQUIDEZ

8.2 ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO DE 2018

8.3 EVALUACIÓN DEL PLAN FINANCIERO AL MES DE AGOSTO DE 2018

En este estado se cerró la sesión, a las dieciocho horas de este día.

ANA LILIAN VEGA TREJO
Presidenta

JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
Director Propietario

ERICK MAURICIO GUZMÁN ZELAYA
Director Propietario

ROXANA PATRICIA ABREGO GRANADOS
Directora Propietaria

JOSÉ JOAQUÍN SALAVERRÍA GONZÁLEZ
Director Propietario

JOSÉ MARLES GUEVARA MEJÍA
Actuando como Director Propietario

JOSÉ LUIS MEDRANO RODRÍGUEZ
Director Suplente

MARTA CAROLINA AGUILA DE HERNÁNDEZ
Directora Suplente

SILVIA MARGARITA RIVAS DE SOLÓRZANO
Directora Suplente

HÉCTOR DAVID RÍOS ROBREDO
Director Suplente

CON ANEXOS:

- ❖ PRESENTACIÓN CAPACITACIÓN SOBRE LACAP Y SOBRE RELACAP
- ❖ APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE CRÉDITOS
- ❖ SOLICITUDES VARIAS FIDEAGRO

- ❖ SOLICITUDES DE REFINANCIAMIENTO
- ❖ SITUACIÓN DE LIQUIDEZ
- ❖ ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO DE 2018
- ❖ EVALUACIÓN DEL PLAN FINANCIERO AL MES DE AGOSTO DE 2018
- ❖ ANEXOS FIJACION DE PRECIO INMUEBLE PROPIEDAD DE FIDEAGRO

“De acuerdo al art. 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública, se emite la presente versión pública”.



RODRIGO RAFAEL CARRANZA APARICIO
SECRETARIO CORPORATIVO DE JUNTA DE DIRECTORES